RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000731173 **División:01**
Pedido 4700055291
Contrato 4600099219
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 06.05.2024 **Dependencia:** Desp.Sría.Inclusión Social, Familia y DH
Descripción del pago: CEM194
Objeto del contrato: Prestación de servicios para desarrollar acciones para la atención psicosocial, orientación jurídica y laboral a población mayor de 18 años en ejercicio de prostitución.

Proveedor

Codigo: 811030647 **Nit:** 8110306475 **Nombre:** Centro Empresarial Educativo Corpoc

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	37.333.289	44.426.614,00	5507050102	160090123	200266	030
002	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	120.510.111	143.407.032,00	5507050102	160090123	200266	040
		TOTAL	**157.843.400**	**187.833.646,00**				

Creado por LUISA FERNANDA USUGA MONSALVE
Registrado el 06.05.2024 11:51:55

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.